



En virtud de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Greenergy Renovables, S.A. ("**Greenergy**" o la "**Sociedad**") comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la comunicación de "otra información relevante" (núm. 28.480) publicada el 7 de mayo de 2024, se informa de que, con fecha 22 de agosto de 2024, ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura pública relativa a la reducción de capital por un importe nominal de 461.189,05 euros, mediante la amortización de 1.317.683 acciones propias de 0,35 euros de valor nominal cada una de ellas, representativas del 4,30% del capital social de la Sociedad. En consecuencia, el capital social de Greenergy ha quedado fijado en 10.252.979,80 euros, representado por 29.294.228 acciones de 0,35 euros de valor nominal cada una de ellas.

En Madrid, a 12 de septiembre de 2024.

D. David Ruiz de Andrés
Presidente del Consejo de Administración
GREENERGY RENOVABLES, S.A.